



**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CAS N° 011-2019- CEPPCAS - MDPP**

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD”

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO**

**FE DE ERRATAS**

Los miembros de la Comisión Evaluadora Permanente encargada de conducir el Procedimiento de Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 011-2019-CEPPCAS-MDPP, salvamos el error incurrido referente a la publicación de la convocatoria CAS N° 011-2019 – I. Generalidades, 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante - II. Perfiles de puesto, inciso 2. Conductor de Maquinaria Pesada, 12. Encargado de Limpieza Interna, 16. Pintor-Soldador-Carpintería Metálica y 5.2 Condiciones esenciales del contrato.

**DICE:**

**I. GENERALIDADES:**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

CÓDIGO	SERVICIO- PUESTO	CANTIDAD	UNIDAD ORGANICA	PLAZO DE CONTRATO	REM MENS INDIVIDUAL. S/.
011-19E	SUPERVISOR	03	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	S/. 1,800.00

**II. PERFILES DE PUESTO:**

**2. CONDUCTOR DE MAQUINARIA PESADA**

CÓDIGO : 009-19B  
CARGO : CONDUCTOR DE MAQUINARIA PESADA  
PLAZAS : 02  
ÁREA : SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral como conductor de 3 años. - Licencia categoría AIIIB o AIIC.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	- Estudios secundarios.
Conocimientos	- No indispensable.
Competencias	- Proactivo, responsable.

**5.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SUBGERENCIA DE SERENAZGO
Duración del contrato	Inicio : 01 de Noviembre del 2019 Termino : 31 de Diciembre del 2019
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	-----



## Municipalidad Distrital de Puente Piedra

### Gerencia de Gestión del Talento Humano

#### 12. ENCARGADO DE LIMPIEZA INTERNA

CÓDIGO : 011-19L  
 CARGO : ENCARGADO DE LIMPIEZA INTERNA  
 PLAZAS : 01  
 ÁREA : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral en general de 03 años. - Experiencia laboral específica en puestos y/o labores en gestión pública mínimo de 02 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	- Estudios Secundarios Completos
Cursos y programas de especialización.	- Curso de auditoria de control de calidad.
Conocimientos.	- Conocimiento en manejo y métodos técnicos de limpieza.
Competencias	- Proactivo, responsable. - Iniciativa, creatividad/innovación. - Redacción y Síntesis.
Otros.	- No tener impedimento para contratar con el estado.

#### 16. PINTOR-SOLDADOR-CARPINTERIA METALICA

CÓDIGO : 011-19P  
 CARGO : PINTOR-SOLDADOR-CARPINTERIA METALICA  
 PLAZAS : 01  
 ÁREA : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral general de 04 años. - Experiencia laboral específica en puestos y/o labores en gestión pública mínimo de 03 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	- Secundaria completa.
Conocimientos.	- Conocimiento en soldadura. - Conocimiento en mecánica de producción.
Competencias	- Proactivo, responsable. - Iniciativa, creatividad/innovación. - Redacción y Síntesis.
Otros.	- No tener impedimento para contratar con el estado.

#### DEBE DECIR:

#### I. GENERALIDADES:

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

CÓDIGO	SERVICIO- PUESTO	CANTIDAD	UNIDAD ORGANICA	PLAZO DE CONTRATO	REM MENS INDIVIDUAL. S/.
011-19E	SUPERVISOR	03	SUBGERENCIA DE SERENAZGO	DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	S/. 2,075.00





## Municipalidad Distrital de Puente Piedra

### Gerencia de Gestión del Talento Humano

#### II. PERFILES DE PUESTO:

##### 2. CONDUCTOR DE MAQUINARIA PESADA

CÓDIGO : 009-19B  
CARGO : CONDUCTOR DE MAQUINARIA PESADA  
PLAZAS : 02  
ÁREA : SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral como conductor de 3 años. - Licencia categoría AIBB o AIIC.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	- Estudios secundarios.
Conocimientos	- No indispensable.
Competencias	- Proactivo, responsable.

##### 5.2. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SUBGERENCIA DE SERENAZGO
Duración del contrato	Inicio : 01 de Noviembre del 2019 Termino : 31 de Diciembre del 2019
Remuneración mensual	S/. 2,075.0.0 (Dos mil setenta y cinco con 00/100 soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	-----

##### 12. ENCARGADO DE LIMPIEZA INTERNA

CÓDIGO : 011-19L  
CARGO : ENCARGADO DE LIMPIEZA INTERNA  
PLAZAS : 01  
ÁREA : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Experiencia laboral en general de 03 años. - Experiencia laboral específica en puestos y/o labores en gestión pública mínimo de 06 meses.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	- Estudios Secundarios Completos
Conocimientos.	- Conocimiento de auditoria de control de calidad. - Conocimiento en manejo y métodos técnicos de limpieza.
Competencias	- Proactivo, responsable. - Iniciativa, creatividad/innovación. - Redacción y Síntesis.
Otros.	- No tener impedimento para contratar con el estado.

##### 17. PINTOR-SOLDADOR-CARPINTERIA METALICA

CÓDIGO : 011-19P  
CARGO : PINTOR-SOLDADOR-CARPINTERIA METALICA  
PLAZAS : 01



**Municipalidad Distrital de Puente Piedra**  
**Gerencia de Gestión del Talento Humano**

ÁREA : GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia laboral general de 01 año.</li><li>- Experiencia laboral específica en puestos y/o labores en gestión pública mínimo de 06 meses.</li></ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Secundaria completa.</li></ul>
Conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento en soldadura.</li><li>- Conocimiento en mecánica de producción.</li></ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proactivo, responsable.</li><li>- Iniciativa, creatividad/innovación.</li><li>- Redacción y Síntesis.</li></ul>
Otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>- No tener impedimento para contratar con el estado.</li></ul>

Puente Piedra, 23 de Octubre del 2019

LA COMISIÓN EVALUADORA